

RECONOCIMIENTO AL GOBIERNO DEL ECUADOR

Las Ministras y Ministros de Salud de los países miembros del Organismo Andino de Salud
Convenio Hipólito Unanue

CONSIDERANDO

Que la República de Ecuador ha facilitado la realización de la XXIII Reunión de Ministros de Salud del Área Andina en la ciudad de Quito, consecuente con su línea integracionista.

Que el Gobierno del Ecuador estimula y contribuye la integración para la realización de acciones comunes en beneficio de la Salud de los pueblos andinos.

RESUELVEN

1. Expresar su saludo al Pueblo y Gobierno de Ecuador, en la persona de su Presidente Doctor Gustavo Noboa.
2. Expresar al Señor Ministro de Salud, Doctor Patricio Jamriska, el agradecimiento y felicitaciones por la magnífica organización de la XXIII REMSAA, cuyas deliberaciones han contribuido significativamente a la marcha del Convenio.

CERTIFICO

Que el texto de la Resolución que antecede fue aprobado en la XXIII Reunión Ordinaria de Ministros de Salud del Área Andina, realizada en Quito, Ecuador, los días veintiuno y veintidós de noviembre del año dos mil uno.

En fe de lo cual, expido la presente certificación en Lima, Perú, el diez de diciembre del dos mil uno.

MAURICIO BUSTAMANTE GARCIA

SECRETARIO EJECUTIVO

ORGANISMO ANDINO DE SALUD

CONVENIO HIPOLITO UNANUE